

CENTRO  
LATINOAMERICANO  
DE DEMOCRACIA

CELADE  
DOCUMENTO  
MICROFILMADO  
DOCPAL

7082 9030209  
recibido: 8/9/76  
ARCHIVO de DOCUMENTOS  
Original NO SALE de la oficina

CELADE

I 1283

Informes de Progresos de  
Investigaciones

// LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS  
EN BRASIL Y MEXICO: UN ANALISIS A PARTIR DE LOS CENSOS  
ECONOMICOS Y DE POBLACION //

(Informe N° 2)

Waldomiro Pecht

IPI/6  
Mayo, 1974.  
Rev. 1  
Marzo, 1975.  
45.

Este documento fue preparado dentro  
del programa de investigación sobre  
crecimiento y transferencia de  
fuerza de trabajo del campo a la  
ciudad en Brasil y México

## I N D I C E

Página

|  |     |
|--|-----|
| INTRODUCCION .....   | (i) |
| I. LAS FUENTES DE INFORMACION: CONCEPTOS Y<br>DEFINICIONES .....   | 1   |
| II. PRESENTACION DE LOS DATOS Y ANALISIS DE<br>LAS DIFERENCIAS .....   | 7   |
| 1) Datos globales .....  | 7   |
| 2) La desocupación abierta .....   | 9   |
| 3) Las diferencias por sexo y edad ... ..  | 15  |
| III. NOTAS FINALES Y SUGERENCIAS .....   | 28  |
| ANEXO 1 BRASIL Y MEXICO: FECHAS Y PERIODOS DE<br>REALIZACION Y DE REFERENCIA DE LOS CENSOS<br>AGRICOLAS Y DE POBLACION EN LO RELACIONADO<br>CON LA FUERZA DE TRABAJO ..... | 39  |
| ANEXO 2 BRASIL Y MEXICO: POBLACION ECONOMICAMENTE<br>ACTIVA EN LA AGRICULTURA, SILVICULTURA,<br>EXTRACTIVA VEGETAL, CAZA, PESCA Y PECUARIA<br>POR SEXO .....               | 43  |
| ANEXO 3 PECPAL RURAL: EL TRABAJO DE LA MUJER<br>HABITANTE DE AREAS RURALES Y SEMIURBANAS<br>EN PAISES DE AMERICA LATINA  | 45  |

... de ... en ... de ...  
... de ... de ... de ...

I. LAS FUENTES DE INFORMACION: CONCEPTOS Y DEFINICIONES <sup>1/</sup>

Los censos constituyen la base principal de los análisis que contengan cualquier base empírica, principalmente en áreas de estudios económicos y de población. Hay que señalar que las encuestas, los registros vitales y las estadísticas continuas sobre la producción y comercialización, no consiguen todavía ser lo suficientemente amplios, frecuentes y representativos para que lleguen a constituirse en sustituto de los censos que se realizan regularmente en la mayoría de los países. Tales otras fuentes no son más que elementos de complementación y no de sustitución de las informaciones censales.

No obstante, si existe por lo general acuerdo en cuanto a la ocurrencia de muchas limitaciones en la calidad de las informaciones censales, poco se sabe sobre los niveles de tales deficiencias. Generalmente se utilizan las informaciones tal como aparecen en los volúmenes sin ningún análisis crítico.

Señalemos entretanto que para algunos items de los censos de población, especialmente lo relacionado con la Fuerza de Trabajo (F.T.), se pueden utilizar los censos económicos como elemento de comparación. Siendo por lo general realizados prácticamente a la misma fecha, utilizan procedimientos diferentes en la recolección de la información, constituyendo una base interesante de análisis comparativo.

<sup>1/</sup> En el contexto de este documento se emplean indistintamente los conceptos de población económicamente activa y de fuerza de trabajo. Además, cuando se habla de agricultura o sector rural, como rama de actividad económica, siempre estaremos refiriéndonos, a menos que se haga expresa mención en contrario, a las actividades que engloban la agricultura propiamente más la ganadería, extracción vegetal, silvicultura, caza y pesca. La razón de esto se debe básicamente a la necesidad de trabajar con datos uniformes atendiendo a las condiciones en que se presentan los datos censales.

Por ahora, como el objetivo que se persigue es el análisis de la F.T. agrícola, antes de entrar en cualquier consideración sobre el fenómeno en sí mismo, se hará una evaluación de los datos del censo de población, utilizando para tal finalidad las informaciones disponibles a partir de los censos agropecuarios. A continuación se presentan algunas características básicas de los dos censos que se relacionan directamente con el tema:

A. Características básicas de los censos agropecuarios

1) Informante:

Censo de Población: tiene como unidad básica de información el hogar y en él, como informante principal al jefe. Frecuentemente en el momento de dar la información quien lo hace es la esposa o compañera, un hijo o una hija.

Censo Agrícola: la unidad básica es la "unidad de explotación" (hacienda, fundo, etc.); la información es dada por el dueño, administrador, etc. Surge la figura del "productor" o responsable que informa sobre todas las cosas y personas relacionadas con el predio.

2) Fechas o períodos de realización y de referencia:

Censo de población: La mayoría de la información sobre la F.T. se refiere a una fecha o período específico: la de realización del censo, la semana anterior al censo, o el año anterior. La recolección de la información en el área urbana se hace en un sólo día; en el área rural puede durar varios días.

Censo agrícola: La recolección de la información dura semanas y la información generalmente se refiere al año agrícola anterior. Algunas veces se registra información referida a la situación en el día en que se hace la recolección.

De lo anterior se deduce que las fechas y períodos de realización y de referencia de los censos en lo que dice

respecto a la información del sector rural son un tanto imprecisas.<sup>2/</sup> En el caso de Brasil y México, en los años 1940, 1950, 1960 y 1970 se realizaron tanto el censo de población como el agrícola, lo que permite saber que hay aproximación de fechas a nivel general. Eso, sin embargo, puede no ser suficiente donde, por la naturaleza estacional de las actividades agrícolas, diferencias de semanas o meses impliquen cambios en los ciclos de la actividad en el agro, afectando la presencia o el registro principalmente de los trabajadores no permanentes.

Sin embargo, los períodos estacionales en que ocurren los puntos de alta o de baja en los niveles de actividad en el agro no son estables. Ellos son distintos entre las diversas regiones de un mismo país de acuerdo a la naturaleza de las actividades y productos en que se especializan. También, naturalmente, se modifican en el transcurso del tiempo al ser incorporados a la región nuevos productos cambiando su especialización. Además, las innovaciones tecnológicas que van permitiendo alterar los ciclos vegetativos y la resistencia o adaptabilidad de los productos a las diferentes condiciones climáticas, así como el uso de maquinaria que posibilita una menor dependencia de la mano de obra para determinadas fases de los ciclos, implican posibilidades reales de modificaciones, en el tiempo y en el espacio del significado del empleo, estacional de mano de obra en las actividades agrícolas.

De esto se deduce que el análisis de las posibles implicaciones para el registro de la F.T. de las diferentes fechas y períodos de referencia en que se realizan los censos exige una investigación muy particular, que no está evidentemente atendida en este documento.

---

<sup>2/</sup> Véase el Anexo 1, donde se especifican períodos y fechas de acuerdo a la información disponible.

3) Clasificación de la población como empleada y desempleada

La población económicamente activa que figura en los censos de población engloba generalmente a los empleados y desempleados, siendo que en algunos casos se presenta información por separado para uno y otro. En los censos agrícolas sólo aparece registrada la población ocupada.

4) Informaciones en cuanto a edad

En Brasil los censos de población consideran la participación en la F.T. a partir de los 10 años, en tanto que los censos económicos se limitan a saber cuántas personas trabajan o trabajaron independientemente de la edad.

En México los censos de población consideran la participación en la F.T. a partir de los 12 años y en algunos casos a partir de los 8 años. Sin embargo, proporcionan datos para edades intermedias entre 8 y 12, por lo que se puede uniformar las informaciones para 12 años y más. También en el caso de México, a semejanza de Brasil, los censos agrícolas no fijan límite de edad. Pero sí aparecen en algunos casos datos desglosados considerando la población de 15 años y más y la de menos de 15 años.

5) Informaciones en cuanto a sexo

Las informaciones en cuanto a sexo por lo general aparecen más detalladas en los censos de población que en los agrícolas. Esto es válido tanto para Brasil como para México.

6) Clasificación de la F.T. agrícola

En los censos agrícolas es el conjunto de personas que trabaja en las unidades agrícolas. Esas personas pueden residir o no en el área del predio agrícola y además recibir o no remuneración, como es el caso de muchas de aquéllas que ayudan a la propia familia. En los censos de población la forma de captar las personas que trabajan en actividades agrícolas es utilizando la clasificación del personal ocupado por ramas de actividad. En este trabajo se considera como F.T. agrícola la

que aparece en los censos de población en actividades de la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca y extracción vegetal.<sup>3/</sup> Con esta conceptualización se organizaron cuadros de la población ocupada en las actividades agrícolas a partir de los censos de población cubriendo el período 1940 a 1970 para Brasil y México.

B. Algunas hipótesis a partir de las características señaladas para las dos fuentes de datos de la población agrícola podrían formularse para explicar eventuales diferencias en los valores que presenten.

Hay que señalar, inicialmente, algunas razones para considerar los datos como homogéneos: en ambos casos se ha tomado toda la población que se dedica a las actividades agrícolas, independientemente de que resida o no en áreas rurales. También en ambos casos están computados familiares que trabajan aún sin recibir remuneración.

Las diferencias fundamentales, como hemos dicho, estarían:

- 1) en los límites de edad: -en los censos de población se fija un límite inferior de edad; -en los censos agrícolas no hay límite de edad.

Esto tendría como resultado que el censo agrícola puede registrar más personas en la F.T. que el censo de población.

---

<sup>3/</sup> Algunas veces no se dispuso por separado de la silvicultura y de la extracción vegetal, apareciendo una de las dos englobando ambas actividades. Además, normalmente la caza y la pesca deberían estar separadas de las restantes para efectos de comparación de la F.T. que registran los censos de población y los censos agrícolas, en la medida en que no son actividades que en Brasil y México figuran en los censos agrícolas, pero sí en los industriales. Sin embargo, no siempre están individualizadas en las publicaciones censales, lo que impide su consideración por separado en forma uniforme. En el Anexo 2 se presentan algunos datos disponibles que permiten evaluar la importancia de esos rubros para Brasil y México en la totalidad de la población activa agrícola registrada en los censos de población. Sin embargo, debe señalarse que en condiciones de bajo nivel de desarrollo tecnológico, la pesca se realiza en un marco típicamente rural, confundándose con las actividades del agro. Eso naturalmente disminuye su significado como actividad industrial.

2) en los registros de los desempleados: aparecen en los censos de población; no aparecen en los censos agrícolas.

Esta diferencia operaría en el sentido de que los datos del censo de población fueran superiores a los del censo agrícola.

3) en la naturaleza del informante: en los censos de población: el jefe de cada hogar; en los censos agrícolas: el jefe o encargado de la unidad de producción.

Esta diferencia podría significar que el censo de población fuera más amplio, ya que proporciona información a partir de una unidad menor y por lo tanto, por lo menos en principio, en ella la posibilidad de subregistro es inferior.

También se podría señalar que en los censos agrícolas existiría una mayor posibilidad de subenumeración por las dificultades naturales de identificación, principalmente de las pequeñas unidades de producción, en la programación del levantamiento censal.

Otro argumento en el mismo sentido es que en el censo de población no habría interés en omitir las personas que trabajan, en tanto que en el censo económico, como quien informa es el patrón o empresario, puede él tener interés en no registrar el trabajo de menores de edad o también de personas de edad muy avanzada, o aún no registrar trabajadores no permanentes. Además, por razones semejantes a las anteriores, podría considerarse que las personas desempleadas o subempleadas tienden a aparecer como trabajadores empleados en los censos de población y, por el contrario, a no figurar en los censos agrícolas.

4/ Habría que mencionar un argumento importante que es la probabilidad mayor de doble enumeración de la población trabajadora registrada en los censos agrícolas, por ser la información obtenida a partir de las unidades de producción. Eso, debido principalmente a la naturaleza estacional de muchas actividades, posibilita que el trabajador sea contabilizado más de una vez. Este elemento es de difícil control a partir de las informaciones disponibles. Pero podemos decir que la tendencia de los informantes en las unidades agrícolas es mencionar los trabajadores "regulares" para las actividades, no debiendo ser significativa la ocurrencia de doble enumeración. En todo caso, es un fenómeno de posible ocurrencia, que debe ser investigado.



En síntesis, formalmente hay sólo un argumento que justificaría que los registros de los censos de población fueran inferiores a los del censo agrícola: el límite de edad. Por el contrario son muchos los que sugieren que los censos agrícolas deberían tener un subregistro en relación a los censos de población.<sup>5/</sup>

Veamos a continuación cómo se nos presentan los datos.

## II. PRESENTACION DE LOS DATOS Y ANALISIS DE LAS DIFERENCIAS

### 1) Datos globales

Para Brasil, cubriendo el período 1940 a 1970, se tiene:

Cuadro 1

BRASIL: F.T. AGRICOLA SEGUN LOS CENSOS DE POBLACION Y AGRICOLA

|      | Censo de Población<br>(en miles)<br>I | Censo Agrícola<br>(en miles)<br>II | I - II     | I/II |
|------|---------------------------------------|------------------------------------|------------|------|
| 1940 | 9 725,8                               | 11 343,4                           | (-)1 617,6 | 0,86 |
| 1950 | 10 254,2                              | 10 996,8                           | (-) 742,6  | 0,93 |
| 1960 | -                                     | 15 634,0                           | -          | -    |
| 1970 | 13 090,3                              | 18 151,5                           | (-)5 061,2 | 0,72 |

#### Nota:

Brasil, que realizó el censo de población de 1960, no completó la publicación de sus resultados, en particular los relativos a la población económicamente activa, por problemas habidos en la calidad de los datos. Se dispuso sin embargo, de algunas estimaciones:

|     | Total    | Hombres  | Mujeres |
|-----|----------|----------|---------|
| i)  | 11 697,8 | 10 523,2 | 1 174,6 |
| ii) | 12 163,1 | 10 941,6 | 1 221,5 |

Fuentes: i) América en Cifras, 1970. Situación Social, Cuadro 408-02 (Agricultura, ganadería,

(Concluye)

<sup>5/</sup> Por lo general los mismos argumentos que hemos señalado podrían ser utilizados para analizar comparativamente los resultados de los censos de población y de otros censos económicos como el industrial y de los servicios.

Cuadro 1 (Conclusión)

silvicultura, caza y pesca). Datos obtenidos de una muestra de 1,27 por ciento de la población total del censo de 1960. Excluye la población selvática.

ii) IBGE, Tabulações Avançadas do Censo Demográfico de 1970, Rio de Janeiro, 1971, pág. XXIX. En este documento aparecen cifras retrospectivas, figurando también las de 1960. No se indica, sin embargo, cómo se obtuvieron los valores. Los datos incluyen: agricultura, pecuaria, silvicultura, extracción vegetal, caza y pesca.

Los datos de la muestra del Censo de Población de 1960 de Brasil de que dispone CELADE en su Banco de Datos (OMUECE) no se pudieron utilizar para captar la población económicamente activa agrícola, debido a la gran proporción de personas que aparecen con actividad no especificada.

Para México la situación es la siguiente (Véase el Cuadro 2).

Estos resultados indican claramente que las cifras que arrojan los censos de población están sistemáticamente por debajo de las que registran los censos agrícolas. Además, para algunos años, los resultados son tan dispares que la adopción de una u otra cifra alteraría profundamente las tasas de participación, la productividad y otras manifestaciones de la F.T.

Cuadro 2  
MEXICO: F.T. AGRICOLA SEGUN LOS CENSOS DE POBLACION Y AGRICOLA

|      | Censo Población | Censo Agrícola |     |         |        |      |
|------|-----------------|----------------|-----|---------|--------|------|
|      | (en miles)      | (en miles)     | I   | II      | I - II | I/II |
| 1940 | 3 830,9         | 4 287,3        | (-) | 456,4   |        | 0,89 |
| 1950 | 4 823,8         | 6 225,1        | (-) | 1 401,3 |        | 0,69 |
| 1960 | 6 084,2         | 7 862,3        | (-) | 1 778,1 |        | 0,77 |
| 1970 | 5 103,5         |                |     |         |        |      |

Nota: Para 1940 y 1950 la fuente utilizada fue: Censos Agropecuarios: 1. Totales comparativos en 1930, 1940 y 1950; 2. Por entidades y distritos económico-agrícolas en 1950; Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, Departamento de los Censos, México, 1959. Para 1970 no se pudo disponer a tiempo de ninguna información sobre el Censo Agropecuario.

2) La desocupación abierta

Se ha señalado anteriormente que la F.T. registrada en los censos agrícolas no incluye a los desocupados.<sup>6/</sup> Esto es, se pregunta solamente por las personas que participan en el proceso productivo a la fecha del censo o en un período determinado. Por el contrario, en los censos de población se registran ocupados y desocupados. En los censos de población aparecen datos por separado de ocupados y de desocupados y también los que buscan trabajo por primera vez. Tales elementos

6/ Los desocupados pueden estar catalogados en dos categorías: los que trabajaron alguna vez y ahora están sin trabajo y los que buscan trabajo por primera vez. Hay que señalar que puede suceder que muchos no busquen trabajo por considerar de antemano imposible encontrarlo. Además no todos los que aparecen como buscadores de trabajo están desocupados. En nuestros cálculos hemos englobado como desocupados solamente a los buscadores de trabajo que no estaban empleados.

permiten el cálculo de tasas de desempleo para toda la economía. Sin embargo, raramente aparecen datos a nivel de ramas de actividad económica y cruzados por sexo y edad, lo que impide el cálculo de tasas específicas. Esas deficiencias son muy importantes en la medida en que es de suponerse existan rasgos diferenciales en el desempleo por sexo, edad y por sectores específicos de actividad económica, dificultando la comparación con los datos del censo agrícola. Para eso habría que aplicar la relación desocupados/ocupados en los censos de población a los datos de ocupado de los censos agrícolas y eliminar de los censos agrícolas los trabajadores de edad inferior a la considerada en los censos de población y así obtener un total de población que debería ser igual para los dos censos.

El problema del tipo de desempleo a que estamos refiriéndonos por supuesto es siempre el del desempleo abierto, ya que las otras modalidades no son consideradas en los registros de los censos.

Utilizando las cifras disponibles en los censos sobre desempleo para el sector agrícola (y para toda la economía), se ha logrado reunir la siguiente información (Véase el Cuadro 3).

Tales valores hacen posible calcular tasas de desempleo (Véase el Cuadro 4).

Los Cuadros indican que es muy irregular la información disponible sobre el desempleo abierto.<sup>7/</sup> Sin embargo se puede concluir que en Brasil el desempleo es menor que en México, tanto para hombres como para mujeres; además se puede ver que la tasa de desempleo para las mujeres es inferior a la de los hombres en los dos países. Es interesante observar también que la tasa de desempleo abierto en la agricultura es siempre inferior a la de la economía en su conjunto. Esto es de esperarse en la medida en que las condiciones en que se

<sup>7/</sup> Hemos visto anteriormente que aún no considerando los desempleados, los datos de los censos agrícolas registran valores superiores a los del censo de población.

Cuadro 3

BRASIL Y MEXICO: POBLACION TOTAL ACTIVA Y EN LA AGRICULTURA, SEGUN POBLACION OCUPADA Y DESOCUPADA (INCLUYE BUSCADORES DE TRABAJO QUE NO TRABAJABAN), POR SEXO. CENSOS DE POBLACION<sup>2/</sup>

|        | T o t a l n a c i o n a l       |          |         |          |          |         |             |         |         |
|--------|---------------------------------|----------|---------|----------|----------|---------|-------------|---------|---------|
|        | I                               |          |         | II       |          |         | III         |         |         |
|        | Población Económicamente Activa |          |         | Ocupados |          |         | Desocupados |         |         |
|        | Total                           | Hombres  | Mujeres | Total    | Hombres  | Mujeres | Total       | Hombres | Mujeres |
| Brasil |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1940   |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1950   |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1960   |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1970   | 29 557,2                        | 23 391,8 | 6 165,4 | 28 962,4 | 22 898,5 | 6 063,9 | 594,8       | 493,3   | 101,5   |
| México |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1940   | 5 858,1                         | 5 428,7  | 432,5   | 5 798,9  | 5 373,5  | 428,5   | 59,2        | 55,2    | 4,0     |
| 1950   | 8 345,2                         | 7 207,6  | 1 137,6 | 8 240,1  | 7 116,5  | 1 123,6 | 105,2       | 91,1    | 14,1    |
| 1960   | 11 253,3                        | 9 235,0  | 2 018,3 | 11 071,2 | 9 074,9  | 1 996,3 | 182,1       | 160,2   | 21,9    |
| 1970   | 12 909,5                        | 10 255,2 | 2 654,3 | 12 424,3 | 9 968,3  | 9 968,3 | 485,2       | 286,9   | 198,2   |

(Concluye)

Cuadro 3 (Concluye)

(Continúa)

## Agricultura

|        | IV                              |          |         | V        |          |         | VI          |         |         |
|--------|---------------------------------|----------|---------|----------|----------|---------|-------------|---------|---------|
|        | Población Económicamente Activa |          |         | Ocupados |          |         | Desocupados |         |         |
|        | Total                           | Hombres  | Mujeres | Total    | Hombres  | Mujeres | Total       | Hombres | Mujeres |
| Brasil |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1940   |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1950   |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1960   |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1970   | 13 090,3                        | 11 832,7 | 1 257,6 | 13 066,2 | 11 809,6 | 1 256,7 | 24,1        | 23,1    | 0,9     |
| México |                                 |          |         |          |          |         |             |         |         |
| 1940   | 3 830,9                         | 3 791,0  | 39,9    | 3 806,6  | 3 766,9  | 39,7    | 24,2        | 24,1    | 0,1     |
| 1950   | 4 818,5                         | -        | -       | 4 772,7  | -        | -       | 45,8        | -       | -       |
| 1960   | 6 084,1                         | 5 429,7  | 654,4   | 6 004,9  | 5 355,0  | 649,9   | 79,2        | 74,7    | 4,5     |
| 1970   | 5 103,5                         | 4 836,9  | 266,6   | -        | -        | -       | -           | -       | -       |

a/ Cuando en los volúmenes censales no figuraban explícitamente los ocupados, éstos fueron obtenidos por diferencia entre el total de la Población Económicamente Activa y el total de desempleados y buscadores de trabajo.

Cuadro 4

TASAS DE DESEMPLEO  
(Por ciento)

|               | Total Nacional |     |     | Agricultura |     |     |
|---------------|----------------|-----|-----|-------------|-----|-----|
|               | T              | H   | M   | T           | H   | M   |
| <u>Brasil</u> |                |     |     |             |     |     |
| 1940          |                |     |     |             |     |     |
| 1950          |                |     |     |             |     |     |
| 1960          |                |     |     |             |     |     |
| 1970          | 2,0            | 2,1 | 1,6 | 0,2         | 0,2 | 0,1 |
| <u>México</u> |                |     |     |             |     |     |
| 1940          | 1,0            | 1,0 | 0,9 | 0,6         | 0,6 | 0,3 |
| 1950          | 1,2            | 1,2 | 1,2 | 0,9         | -   | -   |
| 1960          | 1,6            | 1,7 | 1,1 | 1,3         | 1,3 | 0,7 |
| 1970          | 3,8            | 2,8 | 0,7 | -           | -   | -   |

desarrolla el trabajo agrícola son mucho menos rígidas que en el sector urbano. En la ciudad, más que en el campo, el poseedor de la F.T. no puede emplearla si no tiene un comprador dispuesto y solvente. En el sector rural, casi siempre se consigue "algo que hacer". Esto naturalmente tiende a cambiar en cuanto se amplían en la agricultura las relaciones de producción y el trabajo asalariado se torna predominante.

Observamos entretanto que las diferencias entre las tasas de desempleo en una primera apreciación parecen no ser tan grandes. Pero se puede analizar mejor el significado de las cifras comparando la relación ocupados/desocupados, tal como aparece en el Cuadro siguiente (Véase el Cuadro 5).

Las diferencias aparecen ahora como muy significativas. Las cifras indican cuántos ocupados existen por cada desocupado en los diversos censos. Solamente destacando las cifras más recientes para la agricultura (1970 en Brasil y 1960 en México)

Cuadro 5  
RELACION OCUPADOS/DESOCUPADOS

|               | Agricultura |       |         | Total Nacional |      |       |
|---------------|-------------|-------|---------|----------------|------|-------|
|               | T           | H     | M       | T              | H    | M     |
| <u>Brasil</u> |             |       |         |                |      |       |
| 1940          |             |       |         |                |      |       |
| 1950          |             |       |         |                |      |       |
| 1960          |             |       |         |                |      |       |
| 1970          | 542,2       | 510,2 | 1 303,6 | 48,7           | 46,4 | 59,7  |
| <u>México</u> |             |       |         |                |      |       |
| 1940          | 157,3       | 156,3 | 397,0   | 97,9           | 97,3 | 107,1 |
| 1950          | 104,2       | -     | -       | 78,3           | 78,1 | 79,8  |
| 1960          | 75,8        | 71,7  | 144,4   | 60,1           | 56,7 | 91,0  |
| 1970          | -           | -     | -       | 25,6           | 34,7 | 12,4  |

se ve que en Brasil por cada desocupado de sexo masculino había 510 ocupados, en tanto que para las mujeres, la relación era de 1 por 1 303. En México, para los hombres la relación era de 1 por 72 y por 144 respectivamente.

Analizando México, para donde se dispone de valores en diversos períodos, se observa claramente una fuerte tendencia de aumento del desempleo, tanto de los hombres como de las mujeres. Las cifras a nivel nacional tienen el mismo patrón de comportamiento que las observadas para el sector rural en líneas generales, con la tendencia observada a aumentar el desempleo.

Sin embargo, a partir de los datos disponibles es imposible a primera vista ajustar u obtener tasas de desempleo para el sector agrícola para todos los años censales, principalmente en el caso de Brasil, en donde sólo se dispone de las cifras para 1970. Además, podemos verificar que los volúmenes de los desocupados están muy lejos de "explicar" las diferencias globales entre los trabajadores registrados según una y otra fuente. Por el contrario, la tendencia sería



a aumentar la diferencia pues, sistemáticamente, como hemos visto en los Cuadros 1 y 2, los volúmenes registrados en los censos agrícolas son superiores a los registrados en los censos de población.

3) Las diferencias por sexo y edad

En los párrafos que siguen intentaremos verificar cómo la diferencia entre un censo y otro se manifiesta entre tramos de edad. Posteriormente intentaremos captar los diferenciales por sexo que resultan de una y otra fuente.

Iniciemos el análisis considerando las diferencias atribuibles a los distintos grupos de edad utilizados. Con relación a este ítem conviene destacar que sólo es posible plantear el análisis para 1950 en Brasil y 1960 en México, pues para los otros censos no se dispone de datos que permitan apreciar las diferencias por edad de la población relacionada con las actividades agrícolas según las dos fuentes mencionadas. En el Cuadro 6 tenemos los datos referidos a Brasil (Véase el Cuadro 6).

Considerando inicialmente la diferencia por edad, podemos decir que la subestimación que presenta el censo de población comparado con el agrícola en lo referente a menores de 15 años, corresponde a 1 924,1 (miles) de personas, en tanto que la diferencia total entre un censo y otro es de 1 029,8 (miles). Esto es, si agregáramos a los datos del censo de población los menores de 15 años que aparecen en el censo agrícola, tendríamos cubierta con creces la diferencia entre los dos volúmenes totales.

Para México (Véase el Cuadro 7) la diferencia global es de 1 778,2 (miles). En lo referente a menores de edad, en el censo de población tenemos los menores de 12 años y en el censo agrícola, los menores de 15 años. Considerando, solamente para fines de aproximación, la diferencia entre un grupo y otro como atribuible a subestimación para los menores de edad de los censos de población, tal diferencia, que es de 575,2 (miles), correspondería al 32 por ciento de la diferencia global entre los dos censos.

Cuadro 6

BRASIL 1950. DIFERENCIAS (POR SEXO Y EDAD) DE LA F.T. SEGUN CENSOS DE POBLACION Y AGRICOLA

| Grupos de edad | Censo de Población |                      | Censo Agrícola        |                        | I - II  |
|----------------|--------------------|----------------------|-----------------------|------------------------|---|
|                | I                  |                      | II                    |                        |   |
| Total          | 9 967,0            | H 9 162,0<br>M 805,0 | 10 996,8              | H 7 874,0<br>M 3 122,8 | (-) 1 029,8<br>H (+) 1 288,0<br>M (-) 2 317,8 |
| (15 y más)     | 8 960,2            | H 8 308,4<br>M 651,8 | 8 065,0               | H 5 888,3<br>M 2 177,6 | (+) 895,2<br>H (+) 2 420,1<br>M (-) 1 525,8   |
| (10 a 14)      | 1 006,8            | H 853,6<br>M 153,2   | (menos de 15) 2 930,9 | H 1 985,7<br>M 945,2   | (-) 1 924,1<br>H (-) 1 132,1<br>M (-) 792,0   |

Cuadro 7

MEXICO 1960. DIFERENCIAS (POR SEXO Y EDAD) DE LA F.T. SEGUN CENSOS DE POBLACION Y AGRICOLA

| Grupos de edad | Censo de Población |                      | Censo Agrícola      |                      | I - II                                      |
|----------------|--------------------|----------------------|---------------------|----------------------|---|
|                | I                  |                      | II                  |                      |   |
| Total          | 6 084,1            | H 5 429,7<br>M 657,4 | 7 862,3             | H 7 235,1<br>M 627,2 | (-) 1 778,2<br>H (-) 1 805,4<br>M (+) 30,2  |
| (12 y más)     | 6 024,7            | H 5 397,8<br>M 647,9 | (15 y más) 7 227,7  | H 6 775,7<br>M 452,0 | (-) 1 203,0<br>H (-) 1 395,9<br>M (+) 195,9 |
| (8 a 11)       | 59,4               | H 49,9<br>M 9,5      | (menos de 15) 634,6 | H 459,4<br>M 175,2   | (-) 575,2<br>H (-) 409,5<br>M (-) 165,7     |

Estos valores indican que es fundamental la diferencia entre los límites de edad para explicar las diferencias entre los volúmenes globales que presentan uno y otro censo. Incluso podrían llevar, en un análisis superficial, a considerarlos como la base principal de las diferencias entre los censos de población y agrícola.

Pero los datos disponibles en los cuadros anteriores dan un conjunto mucho más amplio de informaciones e indican que las diferencias entre los valores globales de una y otra fuente de la población trabajadora agrícola se deben a causas mucho más complejas que la pura diferencia en los límites de edad. Es así como para el caso de Brasil, en el tramo de edad de 15 y más años el censo de población registra más gente (895,2 miles) que el censo agrícola. Esa diferencia podría ser en parte atribuida a los desempleados que aparecen registrados en los censos de población y no en los económicos<sup>8/</sup> y también una parte por subestimación por efecto de cobertura desde que consideramos, como lo hicimos inicialmente, que el censo demográfico tiende a ser más completo en la medida en que obtiene su información a partir de las unidades familiares. Para México, por el contrario, aún considerando que el censo económico registra valores para 15 años y más y el dato del censo de población se refiere a 12 años y más, para ese tramo los datos que da el censo económico son superiores en un volumen de 1,203 (miles) de trabajadores, que representarían 20 por ciento de subregistro en el censo de población. Conviene señalar además que ese 20 por ciento de trabajadores adultos no registrados en los censos de población están distribuidos muy diferentemente según el sexo, pues es resultado de una subenumeración muy acentuada de hombres y que se ve solamente compensada por un pequeño excedente de mujeres registradas en el censo de población.<sup>9/</sup> O sea, la diferencia:

---

<sup>8/</sup> Conforme al análisis anterior, los niveles de desocupación tales como registran los censos de población solamente explicarían una parte muy reducida de ese valor.

<sup>9/</sup> Esto podría también ser interpretado como una indicación de doble enumeración en el censo agrícola (Véase la nota 4 al pie de la página 7).

de 1 203 (miles) está constituida por (-) 1 395,9 hombres y (+) 195,9 mujeres.

Considerando entonces las diferencias a nivel de sexo, vemos que se tiene un enriquecimiento mucho mayor en las observaciones para captar los diferenciales registrados entre uno y otro censo. Volviendo al caso de Brasil, se ve que el censo de población registra más hombres y menos mujeres que los censos agrícolas. El que registre más hombres está de acuerdo con las hipótesis iniciales en el sentido de que los censos de población registran más personas por la forma en que se obtiene la información. Pero en el caso de las mujeres los resultados son sorprendentes. Pues en principio no hay razón para que el encargado de la unidad de producción agrícola señale que trabajan más mujeres de las que efectivamente participan en la producción. Una hipótesis para explicar y entonces admitir que el censo de población en Brasil subestima la F.T. femenina en el sector agrícola es considerar que, por la posición "inferior" de la mujer, se considere, en el interior de la unidad familiar, como trabajador al hombre y que el papel de la mujer no tenga importancia efectiva. Al contrario, cuando el informante es el encargado o responsable de la producción en la unidad agrícola, existe una mayor objetividad en la evaluación del trabajo femenino, registrándose entonces muchas mujeres como trabajadoras efectivas en situación que en su propio hogar no se las considere como tal. Esto exigiría cambios en los procedimientos censales para captar "adecuadamente" el trabajo femenino en el sector rural.

En el caso de México los resultados por sexo son distintos a los de Brasil, registrando el censo de población un número menor de hombres y un número casi igual de mujeres en relación con el censo agrícola. Podríamos levantar la hipótesis de que la mujer en la sociedad mexicana, por lo menos en lo que dice respecto a las actividades rurales, enfrenta una menor limitación a nivel de la familia para ser considerada como trabajadora. Esto podría explicarse por la

presencia de "valores indígenas" para los cuales el trabajo femenino es natural, no dándose como en el caso de Brasil el fenómeno de que cuando el informante es el núcleo familiar (censo de población) la mujer no figura como trabajadora. Sin embargo, como veremos posteriormente, en los censos mexicanos existe también una fuerte subestimación de la mujer como trabajadora.

En el Cuadro 8 presentamos una síntesis de las diferencias entre las dos fuentes de informaciones, registrando los valores disponibles por sexo y edad (Véase el Cuadro 8).

Como hemos mencionado anteriormente, sólo para 1950 en Brasil y 1960 en México se puede hacer un análisis comparado más detallado. Pero podemos además plantear una apreciación general calculando la relación hombres-mujeres para la población trabajadora en los dos países según se presenten los datos de uno y otro censo. Esto nos dará un nuevo elemento para apreciar y evaluar los datos disponibles. En el Cuadro 9 tenemos el índice que indica el número de hombres por mujer relacionados con el proceso productivo en la agricultura, para diferentes períodos y según tramos de edad (Véase el Cuadro 9). La relación hombres-mujeres trabajadores presenta importantes elementos de análisis. Es así como se percibe en el Cuadro que para los tramos inferiores de edad la relación es menor, lo que indica que en el trabajo infantil se incorporan relativamente a los hombres, más mujeres que en las edades adultas. Esto es lógico si se toma en cuenta que a partir de los 15 años el matrimonio para las mujeres principalmente ya se torna frecuente en las poblaciones campesinas; además, el matrimonio tiene efecto diferencial por sexo en la incorporación o permanencia como trabajador activo de hombres y mujeres.

Llama la atención también el el Cuadro 9 que existe una mayor "regularidad" en la relación hombres-mujeres calculada a partir de los datos del censo agrícola, lo que sugiere una mejor calidad relativa de estos datos. Además, por lo general se manifiesta una tendencia de baja en la relación, indicando una incorporación relativamente mayor de mujeres a los

Cuadro 8

BRASIL Y MEXICO: PERSONAS OCUPADAS EN LA AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA E INDUSTRIA EXTRACTIVA VEGETAL POR SEXO Y EDADES. CENSO DE POBLACION Y AGRICOLA

| País y edades              | Censo de Población<br>(en miles) |          |         | País y edades              | Censos Agropecuarios<br>(en miles) |          |         |
|----------------------------|----------------------------------|----------|---------|----------------------------|------------------------------------|----------|---------|
|                            | T                                | H        | M       |                            | T                                  | H        | M       |
| <u>Brasil</u>              |                                  |          |         | <u>Brasil</u>              |                                    |          |         |
| TOTAL (1940)               | 9 725,8                          | 8 415,1  | 1 310,6 | TOTAL (1940)               | 11 343,4                           | 7 684,3  | 3 659,1 |
|                            |                                  |          |         | Menos de 15                | 3 311,9                            | 2 246,3  | 1 065,6 |
|                            |                                  |          |         | 15 y más                   | 8 031,5                            | 5 438,0  | 2 593,5 |
| TOTAL (1950) <sup>a/</sup> | 9 967,0                          | 9 162,0  | 805,0   | TOTAL (1950)               | 10 996,8                           | 7 874,0  | 3 122,9 |
| 10 a 14                    | 1 006,8                          | 853,6    | 153,2   | Menos de 15                | 2 930,9                            | 1 985,7  | 945,2   |
| 15 y más                   | 8 960,2                          | 8 308,4  | 651,8   | 15 y más                   | 8 065,9                            | 5 888,3  | 2 177,6 |
| TOTAL (1960)               |                                  |          |         | TOTAL (1960)               | 15 634,0                           | 11 111,6 | 4 522,4 |
|                            |                                  |          |         | Menos de 14                | 2 980,4                            | 1 869,7  | 1 110,7 |
|                            |                                  |          |         | 14 y más                   | 12 653,6                           | 9 241,9  | 3 411,7 |
| TOTAL (1970)               | 13 090,3                         | 11 832,7 | 1 257,7 | TOTAL (1970) <sup>b/</sup> | 18 151,5                           | 13 976,7 | 4 174,9 |
| 10 a 14                    | 1 125,4                          | 949,8    | 175,7   |                            |                                    |          |         |
| 15 y más                   | 11 964,9                         | 10 882,9 | 1 082,0 |                            |                                    |          |         |

(Concluye)

Cuadro 8 (Conclusión)

| País y edades | Censo de Población<br>(en miles) |         |       | País y edades | Censos Agropecuarios<br>(en miles) |         |       |
|---------------|----------------------------------|---------|-------|---------------|------------------------------------|---------|-------|
|               | T                                | H       | M     |               | T                                  | H       | M     |
| <u>México</u> |                                  |         |       | <u>México</u> |                                    |         |       |
| TOTAL (1940)  | 3 830,9                          | 3 791,0 | 38,9  | TOTAL (1940)  | 4 287,3                            |         |       |
| TOTAL (1950)  | 4 823,9                          |         |       | TOTAL (1950)  | 6 225,1                            |         |       |
| 12 a 14       | 408,7                            |         |       | Menos de 15   |                                    |         |       |
| 14 y más      | 4 415,2                          |         |       | 15 y más      |                                    |         |       |
| TOTAL (1960)  | 6 143,5                          | 5 479,6 | 663,9 | TOTAL (1960)  | 7 862,3                            | 7 235,1 | 627,2 |
| 8 a 11        | 59,4                             | 49,9    | 9,5   | Menos de 15   | 634,6                              | 459,4   | 175,2 |
| 12 y más      | 6 084,1                          | 5 429,7 | 654,4 | 15 y más      | 7 227,7                            | 6 775,7 | 452,0 |
| TOTAL (1970)  | 5 103,5                          | 4 836,9 | 266,7 | TOTAL (1970)  |                                    |         |       |
| 12 a 14       | 186,2                            | 167,0   | 19,0  |               |                                    |         |       |
| 15 y más      | 4 917,3                          | 4 669,8 | 247,4 |               |                                    |         |       |

Fuente: Censos agrícolas y de población.

- a/ Estas cifras del Censo de Población de Brasil de 1950 excluyen la industria extractiva vegetal. Serían (total: 10 254,2; H: 9 495,9 y M: 758,4).
- b/ Los datos disponibles del censo agrícola de Brasil de 1970 no presentaban informaciones de la población trabajadora por sexo. Para llegar a una aproximación, utilizamos la relación hombres/mujeres trabajadores derivada de: Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios, 1972, 4º trimestre, Fundação IBGE, Cuadro 2.2 donde se dispone de elementos para la población trabajadora en actividades agrícolas.

Cuadro 9

RELACION HOMBRES/MUJERES DE LA POBLACION TRABAJADORA EN LA AGRICULTURA

| Brasil | Según el Censo de Población |               |                    | Según el Censo Agrícola |                   |                   |
|--------|-----------------------------|---------------|--------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|
|        | 10 años y más               | 15 años y más | Entre 10 y 14 años | Todas las edades        | 15 años y más     | Menos de 15 años  |
| 1940   | 6,4                         | -             | -                  | 2,1                     | 2,1               | 2,1               |
| 1950   | 10,1                        | 12,7          | 5,6                | 2,5                     | 2,7               | 2,1               |
| 1960   | -                           | -             | -                  | 2,5                     | 2,7 <sup>a/</sup> | 1,7 <sup>b/</sup> |
| 1970   | 9,4                         | 10,1          | 5,4                | 3,3 <sup>c/</sup>       | -                 | -                 |

  

| México | Según el Censo de Población |               |                    | Según el Censo Agrícola |               |                  |
|--------|-----------------------------|---------------|--------------------|-------------------------|---------------|------------------|
|        | 12 años y más               | 15 años y más | Entre 12 y 14 años | Todas las edades        | 15 años y más | Menos de 15 años |
| 1940   | 9,5                         | -             | -                  | -                       | -             | -                |
| 1950   | -                           | -             | -                  | -                       | -             | -                |
| 1960   | 8,3                         | 8,3           | 5,3 <sup>d/</sup>  | 11,5                    | 15,0          | 2,6              |
| 1970   | 18,1                        | 18,9          | 8,7 <sup>e/</sup>  | -                       | -             | -                |

a/ Se refiere a 14 y más años.

b/ Se refiere a menos de 14 años.

c/ Se refiere a 10 y más años de la Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios, 1972.

d/ Se refiere a entre 8 y 11 años.

e/ Se refiere a entre 12 y 14 años.

procesos productivos. Otra observación de interés es que la relación hombres/mujeres trabajadores en los censos agrícolas es menor que la obtenida de los censos de población para Brasil y mayor en el caso de México. Las diferencias son tales que parecen indicar que existen diferencias de criterios entre un país y otro en lo que se refiere a los censos agrícolas, en la captación del trabajo femenino. Consideramos que la relación que presenta Brasil (2,7 aproximadamente) para la edad de 15 años y más debe reflejar mejor la realidad teniendo en cuenta que tal relación implica la existencia de una población femenina adulta inactiva ya bastante alta que debe estar ocupada en quehaceres del hogar. La relación que presenta el censo agrícola en México (15)



implica la existencia de una gran cantidad de mujeres adultas en cada familia sin realizar ninguna actividad productiva, lo que es poco probable en las actividades agrícolas.

Expliquemos mejor nuestro punto de vista. Considerando que el índice de masculinidad para la población en general se aproxima a 1 (uno)<sup>10/</sup> la relación entre hombres y mujeres trabajadores al nivel de 2,7 indica que aproximadamente por cada hombre adulto que trabaja existe una mujer adulta trabajando y dos mujeres adultas inactivas o en actividades propias del hogar. Este índice de dos mujeres inactivas por hombre activo es bastante alto. Podría ser 1 por 1 considerando que en todo hogar con 3 personas adultas existe por lo menos una mujer inactiva.

Otra forma de probar tales aseveraciones es calcular lo que sería una disponibilidad potencial de mujeres para incorporarse al trabajo productivo en el sector rural. Podemos hacerlo utilizando los datos de los censos de población que registran la distribución de la población por sexo y edad por áreas urbanas y rurales, además del número de hogares (o familias).

Así, suponiendo que en cada hogar (o familia) una mujer adulta (de 15 años o más) permanezca inactiva y dedicada a las labores del hogar, todas las demás mujeres podrían o deberían en principio estar en actividades productivas. Calculando para Brasil y México esos valores y relacionando con la población adulta masculina tendríamos:

10/ Comúnmente es inferior a uno debido principalmente a la mayor migración en promedio de mujeres que de hombres del campo a la ciudad.

SECTOR RURAL: NUMERO DE VIVIENDAS, FAMILIA Y POBLACION  
(En miles)

| País y año    | Número de viviendas a/ | Número de familias | Población de 15 años y más |          |          |
|---------------|------------------------|--------------------|----------------------------|----------|----------|
|               |                        |                    | Total                      | Hombres  | Mujeres  |
| <b>Brasil</b> | (1)                    | (2)                | (3)                        | (4)      | (5)      |
| 1940          | 5 388,1                | -                  | -                          | -        | -        |
| 1950          | 6 315,8                | 6 315,8            | 18 071,0                   | 9 226,8  | 8 844,2  |
| 1960          | 6 924,7                | -                  | 20 332,8                   | 10 493,6 | 9 839,2  |
| 1970          | 7 352,4                | 7 650,1            | 21 707,6                   | 11 262,2 | 10 445,4 |
| <b>México</b> |                        |                    |                            |          |          |
| 1940          | -                      | -                  | -                          | -        | -        |
| 1950          | -                      | -                  | -                          | -        | -        |
| 1960          | 3 285,5                | -                  | 9 369,7                    | 4 774,8  | 4 594,9  |
| 1970          | 3 422,2                | -                  | 10 263,7                   | 5 234,0  | 5 029,6  |
| País y año    | Población total rural  |                    |                            | (4)      | (4)      |
|               | Total                  | Hombres            | Mujeres                    | (5)-(1)  | (5)-(2)  |
| <b>Brasil</b> |                        |                    |                            |          |          |
| 1940          | 28 356,1               | 14 449,6           | 13 906,5                   | -        | -        |
| 1950          | 33 161,5               | 16 913,8           | 16 247,7                   | 2 528,4  | 2 528,4  |
| 1960          | 37 647,7               | 19 389,1           | 18 258,6                   | 2 914,5  | 3,60     |
| 1970          | 40 567,5               | 20 844,0           | 19 723,5                   | 3 093,1  | 2 795,3  |
| <b>México</b> |                        |                    |                            |          |          |
| 1940          | 12 757,4               | 6 455,9            | 6 301,5                    | -        | -        |
| 1950          | 14 807,5               | 7 501,9            | 7 305,6                    | -        | -        |
| 1960          | 17 218,0               | 8 810,3            | 8 407,7                    | 1 309,4  | 3,64     |
| 1970          | 19 916,7               | 10 182,7           | 9 734,0                    | 1 607,4  | 3,23     |

Fuente:

Brasil, Resumen General: 1970 Población C.1 p.2; Familias C.4 p. 11 y Domicilios C.2 p. 242.  
1960. Resumen Preliminar. Censo Demográfico. Serie Especial. Vol. II, p.4.  
1950 C.4 p. 4; Domicilios C.1 p. 280; C. 6 p. 299.  
1940 Población C.63 p. 157; Habitación C.2 p. 162.

(Concluye)

Cuadro 10 (Conclusión)

México, Resumen General: 1970. pp. 59 y 1991.  
 1960. C.8 p. 94 y C.34 p.601.  
 1950. C.1 p. 26.  
 1940. Familias p. 13.

a/ Domicilios en Brasil.

Los datos indican que tanto para la población total como para la población de 15 años y más en el sector rural, el índice de masculinidad, si bien cercano a uno, está regularmente por encima de ese valor, lo que indica diferenciales por sexo en la migración campo-ciudad.

En lo que se refiere directamente a la relación hombres/mujeres, derivada de la aplicación del concepto de mujeres adultas aptas para el trabajo fuera del hogar, se ve que el valor oscila entre 3 y 4, tanto si consideramos una mujer por hogar como una por familia, involucrada totalmente en las tareas domésticas y por lo tanto fuera de las actividades catalogadas como económicamente activas. Si consideramos que también en el campo parte de las mujeres casadas trabaja fuera del hogar, principalmente por la mayor facilidad que existe para combinar actividades domésticas con actividades productivas, comprendemos incluso que sea posible que la relación señalada sea inferior a 3 ó 4.

Estos resultados son muy importantes en la medida en que nos permiten apreciar con mayor base de apoyo los valores que se presentan en el Cuadro 9. Es así como se nos presenta bastante aceptable el resultado registrado para el censo agrícola en Brasil, que fue de 2,7, contrariamente al censo de población que dio un valor superior a 10. Además, permite desechar los datos de México por ser muy poco probables, tanto los de los censos de población como los de los censos agrícolas en lo que se refiere al trabajo de la mujer.

Para ampliar las evidencias, observemos algunos resultados obtenidos en las encuestas aplicadas entre 1969 y 1970 a la población femenina entre 15 y 49 años con fines de estudiar la fecundidad rural en América Latina. Si bien la

encuesta no se refiere exclusivamente a la población rural pues incluye además población de pequeños núcleos urbanos de hasta 20 mil habitantes y además no tiene como objetivo específico estudiar el trabajo de la mujer, ofrece algunas indicaciones interesantes sobre la participación femenina como población económicamente activa. (Véase el Cuadro 11).

Para las mujeres en general, incluyendo también las no casadas y convivientes, tenemos los siguientes valores (Véase el Cuadro 12).

A base de los Cuadros 11 y 12 se concluye que en México aproximadamente el 13 por ciento de las mujeres casadas y convivientes trabajan. Además de ve que por lo general las mujeres casadas y convivientes, como era de esperar, participan menos relativamente en la población económicamente activa que las mujeres con otro estado civil. Concentrando la atención en México, podemos también apreciar que considerando las mujeres en general se podría decir que 20 por ciento de ellas están incorporadas a actividades fuera de las específicas del hogar. Esto nos daría una relación hombres/mujeres trabajadoras de 5 aproximadamente, considerando que existe una cantidad semejante de hombres en las mismas edades y que todos esos hombres en edad adulta estuviesen incorporados a la población económicamente activa. Se observa también que los niveles de México y Colombia son semejantes y no hay por qué imaginar que Brasil presentaría en el sector rural características muy diferentes a las presentadas por estos dos países. Podemos suponer también que la relación sería inferior a 5 si estuviéramos considerando exclusivamente la población dedicada a actividades agrícolas, donde existe una mayor posibilidad de combinación entre actividades productivas y no productivas para la mujer bajo las condiciones sociales de producción vigentes.<sup>11/</sup>

Estos resultados confirman lo dicho en el sentido de que para México, tanto los censos de población como el agrícola están lejos de reflejar con fidelidad la participación de la mujer como fuerza de trabajo en la agricultura. Ofrecen

<sup>11/</sup> Con posterioridad se pudo disponer de datos con mayor desglose de la Encuesta PECEPAL-RURAL, datos esos que, sin embargo, no conducen a cambios en las observaciones y conclusiones de este análisis. (Véase el Anexo 3).

EL TRABAJO DE LA MUJER SEGUN PECFAL-RURAL. MUJERES CASADAS Y CONVIVIENTES CON EDAD ENTRE 15 Y 49 AÑOS

|                                  | Costa Rica      |                 | Perú            |                 | Colombia        |                 | México          |                 |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                                  | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje |
| No trabaja                       | 1 145           | 86,0            | 1 261           | 72,4            | 1 467           | 85,8            | 1 741           | 86,9            |
| Trabaja por dinero               | 180             | 13,5            | 247             | 14,2            | 180             | 10,5            | 241             | 12,0            |
| Trabaja por otras cosas          | 5               | 0,4             | 140             | 8,0             | 44              | 2,6             | 11              | 0,5             |
| Trabaja por dinero y otras cosas | 2               | 0,2             | 94              | 5,4             | 19              | 1,1             | 11              | 0,5             |
| Sub-total                        | 1 332           | 100,0           | 1 742           | 100,0           | 1 710           | 100,0           | 2 004           | 100,0           |
| No responde                      | 4               | 0,3             | 15              | 0,9             | 1               | 0,1             | 5               | 0,2             |
| Total                            | 1 336           |                 | 1 757           |                 | 1 711           |                 | 2 009           |                 |

Cuadro 12

EL TRABAJO DE LA MUJER SEGUN PECFAL-RURAL. MUJERES EN GENERAL CON EDAD ENTRE 15 Y 49 AÑOS

|                                  | Costa Rica      |                 | Perú            |                 | Colombia        |                 | México          |                 |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|                                  | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje | Frecuen-<br>cia | Por-<br>centaje |
| No trabaja                       | 1 661           | 80,1            | 1 825           | 70,5            | 2 200           | 80,6            | 2 413           | 80,8            |
| Trabaja por dinero               | 392             | 18,9            | 392             | 15,2            | 410             | 15,0            | 531             | 17,8            |
| Trabaja por otras cosas          | 15              | 0,7             | 206             | 8,0             | 87              | 3,2             | 20              | 0,7             |
| Trabaja por dinero y otras cosas | 6               | 0,3             | 164             | 6,3             | 31              | 1,1             | 24              | 0,8             |
| Sub-total                        | 2 074           | 100,0           | 2 587           | 100,0           | 2 728           | 100,0           | 2 988           | 100,0           |
| No responde                      | 6               | 0,3             | 19              | 0,7             | 8               | 0,3             | 12              | 0,4             |
| Total                            | 2 080           |                 | 2 606           |                 | 2 736           |                 | 3 000           |                 |

Fuente: CELADE, PECFAL-Rural, Var. N° 67, 36.36 A/2.26.

también indicaciones de que para Brasil los resultados que nos da el censo agrícola son mejores que los que se obtienen del censo de población, como concluimos anteriormente, en lo que dice respecto al trabajo femenino.

### III. NOTAS FINALES Y SUGERENCIAS

Volviendo a lo que hemos mencionado al comienzo de este trabajo, a estas alturas tenemos una idea por lo menos más precisa de las deficiencias que presentan una y otra fuente de información de la población económicamente activa en la agricultura en Brasil y México. Pero estamos lejos de disponer de elementos que posibiliten corregir con precisión los datos disponibles. Por lo general se han utilizado los datos de uno y otro censo sin mención alguna a sus posibles limitaciones. Consideramos sin embargo que las evidencias presentadas son muchas para que se pueda, si no reestimar con precisión los valores de la población económicamente activa para todos los años censales, por lo menos trabajar con valores más razonables a partir de las evidencias señaladas.

Por lo tanto, por todos los elementos presentados anteriormente y por todas las observaciones realizadas, creemos conveniente, a título de ejercicio, plantear algunas soluciones con fines operacionales, esto es, optar entre diversas cifras, proponer algunas estimaciones de la F.T. en el sector agrícola para Brasil y México y al final presentar los cambios que implicarían en términos de los niveles de crecimiento y de la participación como tasa bruta de actividad.

a) En primer lugar, para utilizar los datos provenientes de los censos agrícolas como población económicamente activa, tenemos que considerar sobre ellos una tasa de desempleo estimada a partir de los censos de población. Tal corrección de preferencia deberá ser aplicada tomando en cuenta los diferenciales por sexo y edad. No disponemos sin embargo de datos de desempleo por edad, pero sí de algunas indicaciones por sexo. Debemos también señalar que consideramos que no se debe aplicar el concepto de desempleo para la población infantil (menores de 15 años) ya que a los niños menores de 15 años por lo general,

cuando no están trabajando, no se los computa como desempleados; esto es, su situación "normal" es de no empleo a pesar de que en ciertas circunstancias sean muy numerosos los niños trabajadores conforme los datos así lo indican (Véase el Cuadro 8).

Considerando además que no se dispone para todos los años censales de tasas de desempleo por sexo, tomamos las siguientes decisiones a partir del análisis de los Cuadros 3, 4 y 5:

1. Aplicar a los datos de los censos agrícolas por sexo, cuando se disponga de ella, la misma tasa de desempleo obtenida del censo de población para el sector.

2. Cuando no se disponga de tasa por sexo, aplicar la tasa global admitiendo entre los sexos la misma diferencia que se registre en el censo posterior, o anterior en caso de que no se disponga de censos posteriores.

3. Cuando no se disponga de tasas para el sector agrícola, aplicar la misma tasa de que se disponga a nivel nacional, manteniendo las disposiciones anteriores para llegar a estimar tasas por sexo.

4. Cuando tampoco se disponga de tasa a nivel nacional para determinado año censal, se aplica la del año posterior o anterior, manteniéndose todas las disposiciones previas para llegar a nivel de sexo al sector agrícola.

Con los datos disponibles y con los criterios señalados, se puede llegar a estimar tasas de desempleo para el sector agrícola para Brasil y México para todos los años censales (Véase el Cuadro 13).

Admitiendo que el concepto de desempleo no se aplica a los menores de 15 años, tenemos los siguientes valores de PEA aplicando las tasas de desempleo a los datos que aparecen en el Cuadro 8 como ocupados en los censos agrícolas (Véase el Cuadro 14).

b) En segundo lugar admitiremos que no ocurre sobreestimación de la población trabajadora tanto en los censos económicos como de población. Así admitiremos como la más probable la fuente que a nivel de sexo y edad presente cifras superiores.

Cuadro 13

BRASIL Y MEXICO: TASAS ESTIMADAS DE DESEMPLEO AGRICOLA  
(Por ciento)

|                    | Hombres | Mujeres |               | Hombres | Mujeres |
|--------------------|---------|---------|---------------|---------|---------|
| <u>Brasil</u>      |         |         | <u>México</u> |         |         |
| 1940               | 0,2     | 0,1     | 1940          | 0,6     | 0,3     |
| 1950               | 0,2     | 0,1     | 1950          | 1,3     | 0,5     |
| 1960               | 0,2     | 0,1     | 1960          | 1,3     | 0,7     |
| 1970 <sup>a/</sup> | 0,4     | 0,2     | 1970          | 2,8     | 0,7     |

a/ Para 1970 en Brasil la tasa de desocupación se calculó como cociente entre desocupados de 10 años y más y ocupados más desocupados de 10 años y más, según información obtenida de Pesquisa Nacional por Amostra de Domicilios, 1972. 4° trimestre, Fundação IBGE, cuadros 2.2 y 2.3, pp. 8, 9 y 10 respectivamente.

Cuadro 14

|               | Brasil   |         | México                |         |
|---------------|----------|---------|-----------------------|---------|
|               | Hombres  | Mujeres | Hombres               | Mujeres |
| 1940 Total    | 7 695,2  | 3 661,7 | 4 313,0 <sup>a/</sup> | -       |
| 15 años y más | 5 448,9  | 2 596,1 | -                     | -       |
| Hasta 15 años | 2 246,3  | 1 065,6 | -                     | -       |
| 1950 Total    | 7 885,8  | 3 125,0 | 6 281,1 <sup>a/</sup> | -       |
| 15 años y más | 5 900,1  | 2 179,8 | -                     | -       |
| Hasta 15 años | 1 985,7  | 945,2   | 238,1                 | 66,6    |
| 1960 Total    | 11 130,1 | 4 525,6 | 7 323,3               | 630,4   |
| 15 años y más | 9 260,4  | 3 414,9 | 6 863,9               | 455,2   |
| Hasta 15 años | 1 869,7  | 1 110,7 | 459,4                 | 175,2   |
| 1970 Total    | 14 032,8 | 4 183,2 | -                     | -       |
| 15 años y más | -        | -       | -                     | -       |
| Hasta 15 años | -        | -       | -                     | -       |

a/ Para México, 1940 y 1950, se aplicó la tasa de desempleo (0,5 por ciento y 0,9 por ciento respectivamente, de acuerdo al Cuadro 4) al total, ya que no se disponía de valores de la población ocupada por sexo y edad.

De esta forma, comparando los datos del Cuadro 14 con los de la Población Económicamente Activa del censo de población del Cuadro 8, podemos disponer de una primera estimación para ambos países (Véase el Cuadro 15).



Cuadro 15

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA.  
ESTIMACION I  
(En miles)

|      |               | Brasil                    |                       | México      |           |
|------|---------------|---------------------------|-----------------------|-------------|-----------|
|      |               | Hombres                   | Mujeres               | Hombres     | Mujeres   |
| 1940 | Total         | 8 415,1(CP) <sup>a/</sup> | 3 661,7               | 4 313,0(CA) |           |
|      | 15 años y más | -                         | 2 596,1(CA)           |             |           |
|      | Hasta 15 años | -                         | 1 065,6(CA)           |             |           |
| 1950 | Total         | 10 294,0                  | 3 125,0               | 6 281,1(CA) |           |
|      | 15 años y más | 8 308,4(CP)               | 2 179,8(CA)           |             |           |
|      | Hasta 15 años | 1 985,7(CA)               | 945,2(CA)             |             |           |
| 1960 | Total         | 11 130,1 <sup>b/</sup>    | 4 525,6 <sup>b/</sup> | 7 323,4     | 829,6     |
|      | 15 años y más | 9 260,4(CA)               | 3 414,9(CA)           | 6 864,0(CA) | 654,4(CP) |
|      | Hasta 15 años | 1 869,7(CA)               | 1 110,7(CA)           | 459,4(CA)   | 175,2(CA) |
| 1970 | Total         | 14 032,8(CA)              | 4 183,2(CA)           | c/          | c/        |
|      | 15 años y más | -                         | -                     |             |           |
|      | Hasta 15 años | -                         | -                     |             |           |

a/ Entre paréntesis se indica el origen:

CP = Censo de población  
CA = Censo agrícola.

b/ Para el año censal de 1960 en Brasil, sólo se pudo disponer con precisión de la población trabajadora del sector agrícola en el censo agrícola. En el censo de población los datos disponibles eran muy precarios. De esta forma no había cómo hacer comparaciones entre las fuentes y por lo tanto no se disponía de criterios para adaptar cifras. Sin embargo, todas las indicaciones que existen a partir de muestras del censo de población de 1960 presentan volúmenes inferiores a los registrados por el censo agrícola. Por eso adoptaremos éstos como los más probables.

c/ Para el año censal de 1970 en México hasta el momento sólo se dispuso de datos del censo de población, por eso preferimos esperar los datos del censo agropecuario para adoptar una definición.

Finalmente haremos una nueva estimación aplicando la relación hombres/mujeres trabajadores. Como hemos visto anteriormente, siempre los datos de la población masculina aparecen como más "coherentes". Del análisis de los Cuadros 9 y 10 podemos admitir las siguientes relaciones hombres/mujeres trabajadores en el sector agrícola:

1. Para Brasil, las mismas que nos ofrecen los censos agrícolas, o sea:

1940:2,1; 1950:2,5; 1960:2,5; para 1970 admitiremos una relación de 3,3.

2. Para México utilizaremos las mismas relaciones adoptadas para Brasil.\*

Aplicando tales relaciones a los datos de hombres trabajadores del Cuadro 15, tenemos la siguiente estimación final (Véase el Cuadro 16).

Tales cifras corresponden a las siguientes tasas de crecimiento comparadas con las que nos daban los censos de población (Véase el Cuadro 17).

En relación a las tasas brutas de actividad tendríamos los siguientes valores (Véase el Cuadro 18).

Ahora bien, analizando el Cuadro 18 en lo referente a los nuevos valores estimados, llaman la atención los resultados que tenemos para la tasa bruta de actividad de México, 1960 y 1950. Indican un cambio muy fuerte de las tendencias pasadas y también valores muy altos principalmente para la población trabajadora masculina comparando con Brasil.

Tal resultado exige una mejor profundización en el análisis. A título de ejemplo, vamos a profundizar las observaciones para 1960, año del cual disponemos de más información. Veamos inicialmente los datos originales de los censos referentes a la población trabajadora en el campo:

Las cifras de población trabajadora en las actividades agrícolas en México según los datos censales de 1960 (tanto de los censos de población como del censo agrícola) presentan algunas indicaciones de incoherencias muy acentuadas. Es así que como \* Para 1940 y 1950 vamos a suponer que existe la misma proporción entre hombres y mujeres que se deriva del Cuadro 15 para 1960. A partir de allí, aplicamos a los hombres la relación hombres/mujeres (2,1 y 2,5) para reestimar el volumen de mujeres para 1940 y 1950 respectivamente.

Cuadro 16

BRASIL Y MEXICO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA ESTIMACION II

(En miles)

| Brasil<br>(Todas las edades) |          |          |         |
|------------------------------|----------|----------|---------|
|                              | Total    | Hombres  | Mujeres |
| 1940                         | 12 422,3 | 8 415,1  | 4 007,2 |
| 1950                         | 14 411,6 | 10 294,0 | 4 117,6 |
| 1960                         | 15 582,1 | 11 130,1 | 4 452,0 |
| 1970                         | 18 285,2 | 14 032,8 | 4 252,4 |

  

| México<br>(Todas las edades) |          |         |         |
|------------------------------|----------|---------|---------|
|                              | Total    | Hombres | Mujeres |
| 1940                         | 5 717,4  | 3 873,1 | 1 844,3 |
| 1950                         | 7 095,6  | 5 640,4 | 2 256,2 |
| 1960 <sup>a/</sup>           | 10 252,7 | 7 323,4 | 2 929,3 |
| 1970                         | -        | -       | -       |

a/ Ver observaciones particulares para México, 1960, en las páginas 34, 35 y 36.

Cuadro 17

BRASIL Y MEXICO: TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA SEGUN:  
A) NUEVAS ESTIMACIONES; B) CENSO DE POBLACION

| I <sup>a/</sup> | Brasil    |     |     | México  | México    |     |     |
|-----------------|-----------|-----|-----|---------|-----------|-----|-----|
|                 | Tasas (%) |     |     |         | Tasas (%) |     |     |
|                 | T         | H   | M   | T       | H         | M   |     |
| 1940-50         | 1,5       | 2,0 | 0,3 | 1940-50 | 3,2       | 3,8 | 2,0 |
| 1950-60         | 0,8       | 0,8 | 0,8 | 1950-60 | 2,6       | 2,6 | 2,6 |
| 1960-70         | 1,6       | 2,3 | 0,4 | 1960-70 | -         | -   | -   |

  

| II <sup>b/</sup> | Brasil    |     |      | México  | México    |      |      |
|------------------|-----------|-----|------|---------|-----------|------|------|
|                  | Tasas (%) |     |      |         | Tasas (%) |      |      |
|                  | T         | H   | M    | T       | H         | M    |      |
| 1940-50          | 0,2       | 0,8 | -5,0 | 1940-50 | 2,3       | 2,4  | 1,9  |
| 1950-60          | 1,4       | 1,3 | 2,2  | 1950-60 | 2,4       | 1,9  | 13,1 |
| 1960-70          |           |     |      | 1960-70 | -1,9      | -1,3 | -9,9 |

Fuente: a/Cuadro 16.

b/Cuadro 8, Censos de Población.

Cuadro 18

BRASIL Y MEXICO: TASAS BRUTAS DE PARTICIPACION EN EL SECTOR AGRICOLA SEGUN A) NUEVAS ESTIMACIONES; B) CENSO DE POBLACION

| I <sup>a</sup> /  | Brasil | Total | Hombres | Mujeres | México | Total | Hombres | Mujeres |
|-------------------|--------|-------|---------|---------|--------|-------|---------|---------|
|                   | 1940   | 43,8  | 58,2    | 28,8    | 1940   | 44,8  | 60,0    | 29,3    |
|                   | 1950   | 43,4  | 60,9    | 25,3    | 1950   | 53,3  | 75,2    | 30,9    |
|                   | 1960   | 41,4  | 57,4    | 24,4    | 1960   | 59,5  | 83,1    | 34,8    |
| II <sup>b</sup> / | 1970   | 45,1  | 67,3    | 21,6    | 1970   | -     | -       | -       |
|                   | 1940   | 34,2  | 58,2    | 9,4     | 1940   | 30,0  | 58,7    | 0,6     |
|                   | 1950   | 30,0  | 54,1    | 5,0     | 1950   | 32,5  | -       | -       |
|                   | 1960   | -     | -       | -       | 1960   | 35,7  | 62,2    | 7,9     |
|                   | 1970   | 32,2  | 56,8    | 6,4     | 1970   | 25,6  | 47,5    | 2,7     |

a/ Razón población trabajadora en la agricultura (Cuadro 16) y Población rural total (Cuadro 10).

b/ Razón población en la agricultura según censo de población (Cuadro 8) y Población rural total (Cuadro 10).

vimos en el Cuadro 8, teníamos:

MEXICO 1960. POBLACION TRABAJADORA EN ACTIVIDADES AGRICOLAS:

| Según el censo de población: | Total   | Hombres | Mujeres |
|------------------------------|---------|---------|---------|
| Edad 8 a 11 años             | 59,4    | 49,9    | 9,5     |
| Edad 12 y más                | 6 084,1 | 5 429,7 | 654,4   |
| Total                        | 6 143,5 | 5 479,6 | 663,9   |

Según el censo agrícola:

| Edad        | Total   | Hombres | Mujeres |
|-------------|---------|---------|---------|
| Menos de 15 | 634,6   | 459,4   | 175,2   |
| 15 y más    | 7 227,7 | 6 775,7 | 452,0   |
| Total       | 7 862,3 | 7 235,1 | 627,2   |

Considerando que básicamente es de la población rural que proviene la población que se dedica a las actividades agrícolas; considerando que trabajadores clasificados como población rural, trabajan en actividades no agrícolas, son compensados por otros que, clasificados como población urbana, se dedican a

actividades rurales, <sup>12/</sup> debería existir una tasa de actividad para la población rural que fuera compatible con los datos disponibles, esto es, que comportara una relación entre población activa y no activa a nivel de sexo y edad dentro de patrones razonables. Veamos los datos censales en cuanto a la población rural que nos entrega el Censo de 1960:

**MEXICO 1960. POBLACION RURAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD**  
(En miles)

| Grupos de edad | Total           | Hombres        | Mujeres        |
|----------------|-----------------|----------------|----------------|
| Menos de 10    | 5 633,9         | 2 875,0        | 2 758,9        |
| 10 - 15        | 2 214,4         | 1 160,5        | 1 053,9        |
| 15 y más       | 9 369,7         | 4 774,8        | 4 594,9        |
| <b>Total</b>   | <b>17 218,0</b> | <b>8 810,3</b> | <b>8 407,7</b> |

Fuente: Censo de Población, México, 1960. Resumen General, pág. 94.

1/ Hemos comprobado que para el caso de México existe aproximadamente 1 de trabajadores que, viviendo como rurales según los criterios (20 habitantes); trabajan en actividades agrícolas. Los siguientes:

00302.60  
00302.00

**POBLACION RURAL ACTIVA MASCULINA, SEGUN MANO DE LOCALIDAD**

| Vence | Nombre | Firma          | (s)      |          |
|-------|--------|----------------|----------|----------|
|       |        |                | Agrícola | Otros    |
| T     |        | <i>[Firma]</i> | 4 836,9  | 5 651,9  |
| M     |        |                | 3 692,1  | 838,8    |
|       |        |                | 459,8    | 430,1    |
|       |        |                | 256,4    | 533,5    |
| 1     |        |                | 141,1    | 569,0    |
| 2     |        |                | 107,6    | 602,7    |
| 5     |        |                | 179,9    | 12 677,8 |
| F     |        |                |          |          |

... 1970, Resumen General, pág.

Analizando los cuadros en cuanto a la población masculina, es fácil notar la inconsistencia de los datos. Así es como existiría más población trabajadora de 15 años y más, que población total masculina para la misma edad. Esto, tanto en lo referente a los censos de población como agrícolas. Los datos a nivel global no parecen inconsistentes por la baja participación de la mujer como trabajadora. Los errores surgen claramente al plantearse los análisis por sexo y edad. Esta situación nos lleva a la conclusión de que: o deben desecharse los datos sobre la población trabajadora o deben desecharse aquéllos sobre la población rural.

Analizando por su parte los Cuadros 8 y 10, se puede concluir que, al considerarse la evolución de la población trabajadora agrícola y la de la población rural, la "irregularidad" en términos de evolución está, no en los registros de la población rural y sí en los de la población económicamente activa. Esto nos indica que lo más adecuado es admitir la población rural de los censos de población (Cuadro 10) como correcta y reestimar la población trabajadora de México, que no deberá llevar a una tasa de participación muy distinta de la observada para Brasil, por las características aproximadamente semejantes de la estructura demográfica y de los niveles de desarrollo económico de los países.

Ahora bien, como es evidente, la definición de población rural es fundamental para la comparación de las tasas de actividad entre los dos países. En Brasil se considera rural a la población que no vive en las áreas urbanas y suburbanas. La definición es de tipo jurídico-administrativo. En México se considera rural a la población que no vive en localidades de 2 500 o más habitantes. Así, no son estrictamente comparables las poblaciones rurales de los censos. Podemos, sin embargo, llegar a una aproximación ajustando los datos de la población rural de Brasil, utilizando datos de las poblaciones de ciudades y villas según tamaño de las localidades.

Así tenemos:

BRASIL: POBLACION EN CIUDADES Y VILLAS SEGUN TAMAÑO  
DE LAS LOCALIDADES.

(En miles)

|                   | 1950     | 1950     | 1970     |
|-------------------|----------|----------|----------|
| Total             | 18 775,2 | 31 955,6 | 52 904,7 |
| Hasta 2 000       | 2 763,8  | 3 258,3  | 3 620,4  |
| De 2 001 a 5 000  | 2 085,6  | 3 146,5  | 3 899,1  |
| De 5 001 a 10 000 | 1 782,3  | 2 617,2  | 3 810,6  |
| Más de 10 000     | 12 143,5 | 22 933,6 | 41 574,6 |

Fuente: Sinopse Preliminar do Censo Demográfico, VIII Recenseamento Geral. Fundação IBGE. Brasil, 1971, pág. 39.

Podemos considerar que, para hacer comparable la población rural de Brasil a la de México, tendríamos como mínimo que agregar a la población rural aquella que en Brasil está en localidades de hasta 2 000 habitantes. Quedaría todavía un pequeño contingente en localidades entre 2 000 y 2 500 habitantes, que también tendría que ser integrado a la población rural. Considerando por hipótesis que existiera una distribución uniforme de la población según tamaño de las localidades entre la categoría de 2 001 y 5 000 habitantes, tendríamos que la población de localidades entre 2 001 y 2 500 habitantes correspondería a 1/6 de la población registrada en localidades entre 2 001 y 5 000 habitantes. Esto nos daría una aproximación del complemento que nos faltaba para hacer más comparables los contingentes de población rural en Brasil y México. Calculando esos valores, tendríamos:

POBLACION RURAL BRASILEÑA COMPARABLE A LA MEXICANA

(En miles)

|   | 1950     | 1960     | 1970     |
|---|----------|----------|----------|
| a) Población rural censal                                   | 33 161,5 | 37 647,7 | 40 567,5 |
| b) Población en localidades de hasta 2 000 habitantes       | 2 763,8  | 3 258,3  | 3 620,4  |
| c) Población estimada en localidades entre 2 001 y 2 500 h. | 347,6    | 524,4    | 649,9    |
| d) Población rural estimada                                 | 36 272,9 | 41 430,4 | 44 837,8 |
| e) (b + c) : d <sup>*</sup> .....                           | 0,094    | 0,101    | 0,105    |

\* Para 1940 no disponemos de los datos desglosados para hacer los cálculos. Podemos sin embargo, considerando la tendencia observada en los años posteriores, hacer una extrapolación por diferencias finitas, obteniendo el valor de 0,084.

Con estos valores podemos reestimar las tasas brutas de participación para Brasil que tenemos en el Cuadro 18, para el total y para hombres y mujeres, suponiendo que el ajuste por tamaño de localidad de la población rural sea homogéneo a nivel de sexo. Tenemos entonces:

Cuadro 19

**BRASIL: TASAS BRUTAS DE PARTICIPACION EN EL SECTOR AGRICOLA CON AJUSTE EN EL TOTAL DE LA POBLACION RURAL**

|                              | Total | Hombres | Mujeres |
|------------------------------|-------|---------|---------|
| <b>A) Según PEA estimada</b> |       |         |         |
| 1940                         | 40,4  | 53,7    | 26,6    |
| 1950                         | 39,7  | 55,7    | 23,1    |
| 1960                         | 37,6  | 52,1    | 22,2    |
| 1970                         | 40,8  | 60,9    | 19,5    |
| <b>-B) Según PEA censal</b>  |       |         |         |
| 1940                         | 31,6  | 53,7    | 8,7     |
| 1950                         | 27,4  | 49,5    | 4,6     |
| 1960                         | 29,1  | 51,4    | 5,8     |

Suponiendo ahora, a título de ejercicio, que la tasa bruta de participación de México sea la misma de Brasil, tendríamos, utilizando el grupo A de las tasas brutas de participación de Brasil, los siguientes volúmenes de PEA en el sector agrícola para México (el total se obtuvo de la suma por sexo para evitar problemas de aproximaciones):

Cuadro 20

**MEXICO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA. ESTIMACION III (En miles)**

|      | Total   | Hombres | Mujeres |
|------|---------|---------|---------|
| 1940 | 5 143,0 | 3 466,8 | 1 676,2 |
| 1950 | 5 866,2 | 4 178,6 | 1 687,6 |
| 1960 | 6 456,7 | 4 590,2 | 1 866,5 |
| 1970 | 8 099,4 | 6 201,3 | 1 898,1 |



Como lo señalamos anteriormente, los volúmenes de PEA que hemos estimado para Brasil y México, tuvieron como base principal la información proporcionada por los censos agrícolas y pueden contener errores derivados de doble enumeración por las características de elaboración de esos censos, lo que llevaría a que tuviéramos sobreestimada la PEA agrícola. La información disponible hace muy difícil una evaluación de la doble enumeración. Sin embargo, consideramos que no debe ser muy fuerte debido a que la tasa de participación masculina no resultó excesivamente alta; pero de cualquier forma es necesario intentar obtener indicaciones de la doble enumeración para un mejor ajuste. Además, es necesario obtener mejores elementos sobre el conjunto de la población inactiva dependiente de la activa en la agricultura para que el concepto de participación sea más adecuado.

Queremos señalar también que los cálculos sugeridos y las estimaciones realizadas tuvieron únicamente la finalidad de llegar a nuevos valores que en confrontación con los datos originales permitieran avanzar en los análisis de las informaciones entregadas por los informes censales sobre población económicamente activa en las actividades agrícolas.

Como conclusión, y considerando que Brasil y México en América Latina son países a los cuales se atribuye buena calidad en las informaciones estadísticas, la aceptación de los análisis efectuados en este documento sobre la población trabajadora en actividades agrícolas implica la necesidad urgente de que se realice una amplia labor para introducir cambios cualitativos en los procedimientos censales. Esto es de la mayor importancia principalmente en lo que dice respecto a la consideración de la mujer como trabajadora y también al trabajo de niños y adolescentes de ambos sexos.

## ANEXO I

### FECHAS Y PERIODOS DE REALIZACION Y DE REFERENCIA DE LOS CENSOS AGRICOLAS Y DE POBLACION EN LO RELACIONADO CON LA FUERZA DE TRABAJO

#### A) Censos de Población

##### BRASIL

1970

Fecha de realización del Censo: 1-IX-1970

Período (fecha) de referencia de los datos: Componen la Población Económicamente Activa las personas que trabajaron los doce meses anteriores a la fecha del Censo, como asimismo las que en la fecha referida estuviesen desempleadas; también fueron consideradas en esta condición las personas de diez años y más que en la fecha del Censo estuviesen buscando trabajo por primera vez.

Para las personas económicamente activas, además de otras características, fueron investigadas la Ocupación ejercida en la semana anterior a la fecha del Censo -25 al 31/VIII/1970; y la duración del trabajo en meses, para las personas que ejercían ocupaciones en las actividades agropecuarias o de extracción vegetal y el número medio de horas en la semana, para las ocupadas en estas actividades.

Fuente: Censo Demográfico. Resumen General, pág. XXXII.

1960

Fecha de realización del Censo: 1-IX-1960

Período o fecha de referencia de los datos: La fecha de referencia para el Censo Demográfico fue fijada el 1° de IX de 1960. Fueron censadas en cada domicilio las personas que allí pasaron la noche del 31 de agosto al 1° de septiembre.

La pregunta referente a actividad comprende, para las personas de 10 y más años, la investigación de la Ocupación habitual, definida como la actividad económica ejercida durante la mayor parte del año anterior a la fecha del Censo; la rama de actividad en la que era ejercida la ocupación; y la posición en la ocupación.

Fuente: Censo Demográfico, Vol. 1 (Acre, Amazonas, Pará). P. XIV.

1950

Fecha de realización del Censo: 1-VII-1950

Se entienden como económicamente activas todas las personas ocupadas, excluidas las personas que ejercen actividades domésticas no remuneradas y los estudiantes.

Fuente: Censo Demográfico. Resumen General, págs. XX y XXIII.

1940

Fecha de realización del Censo: 1-IX-1940

Fuente: Censo Demográfico. Resumen General, pág. XVIII.

MEXICO

1970

Fecha de realización del Censo: 28-I-1970

El período de referencia utilizado para captar la mayor parte de las características de las personas y de las viviendas del país, fue el día del Censo. La semana anterior al Censo fue utilizada como período de referencia para obtener los datos de alimentación, población económicamente activa e inactiva, desocupación y búsqueda de trabajo.

Los datos de meses trabajados, posición en el trabajo, clase de actividad, desocupación e ingresos reflejan situaciones prevalecientes en el año 1969.

Fuente: Censo de Población de 1970. Resumen General, pág. XIV.

1960

Fecha de realización del Censo: 8-VI-1960

Forman parte de la Población Económicamente Activa todas las personas que declararon tener una profesión, oficio u ocupación remunerada, ya sea que la ejercieran o no en la fecha del Censo.

Fuente: Censo de Población de 1960. Resumen General, pág. XLIX.

1950

Fecha de realización del Censo: 6-VI-1950

Forma parte de la Fuerza de Trabajo toda persona que declaró tener una actividad remunerada que ejercía efectivamente en la fecha del Censo. Se incluyeron también en la Fuerza de Trabajo todas las personas desocupadas por un período no mayor de 12 semanas. También se incluyó en la Fuerza de Trabajo a los varones de 12 años y más, así como las mujeres, a partir de esa edad, que declararon tener como ocupación principal ayudar a la familia sin retribución.

Fuente: Censo de Población de 1950. Resumen General, pág. 21.

1940

Fecha de realización del Censo: 6-III-1940

Fuente: Estados Unidos Mexicanos. Resumen General. 6º Censo de Población 1940. Preámbulo, pág. 1.

B) Censos Agrícolas

BRASIL

1970

Fecha o período de realización del Censo: "El año civil de 1970 y el día 31 de diciembre del mismo año, constituyen respectivamente, el período y la fecha de referencia del Censo Agropecuario".

Personal ocupado: La pregunta sobre personal ocupado comprende todas las personas que en la fecha del Censo participaban en las actividades del establecimiento. Las personas residentes en el establecimiento pero que no participaban en la explotación agropecuaria fueron excluidas.

Fuente: Sinopsis Preliminar del Censo Agropecuario, 1970, págs. 14 y 17.

1960

Fecha o período de realización del Censo: Los datos sobre propiedad, área, valor, personal y otros relacionados con la organización de los establecimientos, se refieren al 1° de septiembre de 1960. Se refieren al año 1959 las informaciones sobre producción, y otras ligadas al movimiento de los establecimientos agropecuarios.

La información sobre personal ocupado abarca a todas las personas que en la fecha del censo participaban en las actividades del establecimiento.

Fuente: Censo Agrícola, 1960. Págs. XIV y XVIII.

1950

Fecha o período de realización del censo: Los datos sobre propiedad, área, valor (tierra, construcciones, vehículos de carga, animales de trabajo, máquinas e instrumentos de trabajo y otras máquinas) y personal ocupado (personas que en la fecha ejecutaban trabajos ligados a actividades del establecimiento), se refieren al 1° de julio de 1950.

Fuente: Censo Agrícola de 1950, págs. 22, 26 y 27.

1940

El censo agrícola de 1940 fue realizado el 1° de septiembre de 1940.

Fuente: Censo Agrícola de 1950, pág. XX.

MEXICO

1960

"Año Agrícola. Es el comprendido del 1° de mayo de 1959 al 30 de abril de 1960, y es el lapso al que se refieren los datos censales sobre cultivos y cosechas, producción de animales, gastos y ventas. Los de explotación forestal corresponden al año civil de 1959, esto es, del 1° de enero al 31 de diciembre de dicho año. Los datos restantes son los registrados el día que se llenó el cuestionario que quedó comprendido en el lapso de mayo a julio de 1960".

Fuente: IV Censos Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960. pág. 11.

1950

"Estos censos se levantaron del 2 de mayo al 15 de junio de 1950 y a este período se refieren los datos que no implican una fecha determinada. Los datos de trabajo, de cultivos, de producción animal, de gastos y de ventas corresponden al año agrícola censal del 1° de mayo de 1949 al 30 de abril de 1950. Los datos sobre explotación de bosques corresponden al año calendario de 1949".

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, pág. 5.

1940

"La ejecución de los Censos Agropecuarios se hizo en el período comprendido entre el 15 de febrero y el 31 de marzo de 1940".

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950, pág. 5.

ANEXO 2

BRASIL: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA, SILVICULTURA, EXTRACTIVA VEGETAL, CAZA, PESCA Y

PECUARIA POR SEXO

| Rama de actividad                          | 1940    |         |         | 1950     |         |         | 1960     |          |         | 1970     |          |         |
|--|---------|---------|---------|----------|---------|---------|----------|----------|---------|----------|----------|---------|
|  | Total   | Hombres | Mujeres | Total    | Hombres | Mujeres | Total    | Hombres  | Mujeres | Total    | Hombres  | Mujeres |
| BRASIL                                     |         |         |         |          |         |         |          |          |         |          |          |         |
| Total                                      | 9 725,8 | 8 415,2 | 1 310,6 | 10 254,3 | 9 495,9 | 758,4   | 12 163,1 | 10 941,6 | 1 221,5 | 13 090,3 | 11 832,7 | 1 257,6 |
| Agricultura <sup>a/</sup>                  | 9 173,5 | 7 918,7 | 1 254,7 | 8 895,0  | 8 218,4 | 676,7   |          |          |         | 11 595,6 | 10 517,0 | 1 078,5 |
| Silvicultura                               | 1,4     | 0,9     | 0,5     | 8,9      | 6,3     | 0,6     |          |          |         | 43,8     | 41,2     | 2,6     |
| Extractiva <sup>b/</sup><br>vegetal        | 181,8   | 142,7   | 39,0    | 251,5    | 227,3   | 24,2    |          |          |         | 359,2    | 246,0    | 113,2   |
| Caza                                       | 2,4     | 2,2     | 0,2     | 1,4      | 1,3     | -       |          |          |         | 2,8      | 2,8      | -       |
| Pesca                                      | 68,0    | 66,8    | 1,3     | 114,1    | 112,9   | 1,2     |          |          |         | 150,2    | 147,5    | 2,7     |
| Pecuaria <sup>c/</sup>                     | 270,7   | 256,3   | 14,4    | 364,5    | 357,0   | 7,5     |          |          |         | 811,2    | 760,7    | 50,5    |
| Actividades agropecuarias no especificadas | 8,2     | 7,6     | 0,6     | 618,9    | 570,7   | 48,2    |          |          |         | 127,5    | 117,5    | 10,0    |

Fuente: 1940. Censo de Población. Resumen General. Pág. 38, c. 32.

1950: Censo de Población. Resumen General. Pág. 34, c. 25.

1960: "Tabulações Avançadas do Censo Demográfico". 1970. Pág. XXIX, c. V.

1970: Censo de Población. Resumen General. Pág. 76, c. 20.

a/ Comprende: Administración de establecimientos agrícolas. Agricultura. Horticultura. Fruticultura. Beneficiamiento de Producción Agrícola.

b/ Comprende: Extracción de madera, Producto de carbón vegetal, Extracción de fibras, borracha, goma, etc. y explotación de semillas oleaginosas y productos forestales alimenticios.

c/ Comprende: Pecuaria, crianza de pequeños animales avicultura, apicultura.

MEXICO: POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN LA AGRICULTURA, PECUARIA, EXTRACTIVA VEGETAL, CAZA, PESCA Y SILVICULTURA POR SEXO

| Rama de actividad   | 1940    |         |         | 1950    |         |         | 1960    |         |         | 1970    |         |         |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
|   | Total   | Hombres | Mujeres | Total   | Hombres | Mujeres | Total   | Hombres | Mujeres | Total   | Hombres | Mujeres |
| MEXICO  |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Total   | 3 830,9 | 3 791,0 | 39,9    | 4 823,8 | 4 528,7 | 295,1   | 6 084,1 | 5 429,7 | 654,4   | 5 103,5 | 4 836,8 | 266,7   |
| Agricultura   | 3 803,0 | 3 736,5 | 39,6    |         |         |         |         |         |         | 4 641,6 | 4 413,4 | 228,2   |
| Pecuaria  |         |         |         |         |         |         |         |         |         | 195,5   | 184,7   | 10,8    |
| Extractiva vegetal  |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Caza  |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |         |
| Pesca   | 27,8    | 27,5    | 0,3     |         |         |         |         |         |         | 13,0    | 11,3    | 1,7     |
| Silvicultura  |         |         |         |         |         |         |         |         |         | 74,6    | 71,7    | 2,9     |
| Cualquier combinación de las anteriores                           |         |         |         |         |         |         |         |         |         | 46,9    | 44,0    | 2,9     |
| Actividades agropecuarias insuficientemente especificadas y otras |         |         |         |         |         |         |         |         |         | 131,9   | 111,7   | 20,2    |

Fuente: 1940: Censo de Población. Resumen General. Pág. 19.  
 1950: Censo de Población. Resumen General. Pág. 71, c. 13.  
 1960: Censo de Población. C. 25 rectificado del Resumen General.  
 1970: Censo de Población. Resumen General. Pág. 205, c. 27.

## ANEXO 3

PECFAL RURAL: EL TRABAJO DE LA MUJER HABITANTE DE AREAS  
RURALES Y SEMIURBANAS EN PAISES DE AMERICA LATINA

TRABAJO ACTUAL DE LA ENTREVISTADA SEGUN ESTADO CIVIL POR PAIS.  
PERSONAS QUE VIVEN EN LOCALIDADES DE ENTRE 2 500 Y 20 000  
HABITANTES (SEMIURBANO). EDAD: ENTRE 15 Y 49 AÑOS

MUJERES CASADAS Y CONVIVIENTES

|                                     | Costa Rica           |                      | Perú                 |                      | Colombia             |                      | México               |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                     | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje |
| No trabaja                          | 115                  | 81,0                 | 188                  | 70,7                 | 328                  | 83,0                 | 507                  | 84,3                 |
| Trabaja por dinero                  | 27                   | 19,0                 | 62                   | 23,3                 | 49                   | 12,4                 | 93                   | 15,5                 |
| Trabaja por otras cosas             | -                    | -                    | 3                    | 1,1                  | 11                   | 2,8                  | 1                    | 0,2                  |
| Trabaja por dinero y<br>otras cosas | -                    | -                    | 13                   | 4,9                  | 7                    | 1,8                  | -                    | -                    |
| <b>Total</b>                        | <b>142</b>           | <b>100,0</b>         | <b>266</b>           | <b>100,0</b>         | <b>395</b>           | <b>100,0</b>         | <b>601</b>           | <b>100,0</b>         |

MUJERES NO EN UNION

|                                     | Costa Rica           |                      | Perú                 |                      | Colombia             |                      | México               |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                     | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje |
| No trabaja                          | 53                   | 60,9                 | 121                  | 57,6                 | 230                  | 69,5                 | 202                  | 55,6                 |
| Trabaja por dinero                  | 32                   | 36,8                 | 64                   | 30,5                 | 89                   | 26,9                 | 154                  | 42,4                 |
| Trabaja por otras cosas             | 2                    | 2,3                  | 1                    | 0,5                  | 9                    | 2,7                  | 2                    | 0,6                  |
| Trabaja por dinero y<br>otras cosas | -                    | -                    | 24                   | 11,4                 | 3                    | 0,9                  | 5                    | 1,4                  |
| <b>Total</b>                        | <b>87</b>            | <b>100,0</b>         | <b>210</b>           | <b>100,0</b>         | <b>331</b>           | <b>100,0</b>         | <b>363</b>           | <b>100,0</b>         |

MUJERES EN GENERAL

|                                     | Costa Rica           |                      | Perú                 |                      | Colombia             |                      | México               |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                     | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje |
| No trabaja                          | 168                  | 73,3                 | 309                  | 64,9                 | 558                  | 76,9                 | 709                  | 73,6                 |
| Trabaja por dinero                  | 59                   | 25,8                 | 126                  | 26,5                 | 138                  | 19,0                 | 247                  | 25,6                 |
| Trabaja por otras cosas             | 2                    | 0,9                  | 4                    | 0,8                  | 20                   | 2,7                  | 3                    | 0,3                  |
| Trabaja por dinero y<br>otras cosas | -                    | -                    | 37                   | 7,8                  | 10                   | 1,4                  | 5                    | 0,5                  |
| <b>Total</b>                        | <b>229</b>           | <b>100,0</b>         | <b>476</b>           | <b>100,0</b>         | <b>726</b>           | <b>100,0</b>         | <b>964</b>           | <b>100,0</b>         |

Fuente: CELADE, PECFAL-RURAL; Fechas de Referencia: 1969, 1970.  
Tabulaciones Especiales.



TRABAJO ACTUAL DE LA ENTREVISTADA SEGUN ESTADO CIVIL POR PAIS. PERSONAS QUE VIVEN EN LOCALIDADES DE MENOS DE 2 500 HABITANTES. EDAD: ENTRE 15 Y 49 AÑOS

MUJERES CASADAS Y CONVIVIENTES

|                                     | Costa Rica           |                      | Perú                 |                      | Colombia             |                      | México               |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                     | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje |
| No trabaja                          | 1 030                | 86,6                 | 1 072                | 72,6                 | 1 139                | 86,6                 | 1 234                | 88,0                 |
| Trabaja por dinero                  | 153                  | 12,9                 | 185                  | 12,5                 | 132                  | 10,0                 | 148                  | 10,5                 |
| Trabaja por otras cosas             | 5                    | 0,4                  | 137                  | 9,3                  | 33                   | 2,5                  | 10                   | 0,7                  |
| Trabaja por dinero y<br>otras cosas | 2                    | 0,1                  | 82                   | 5,6                  | 12                   | 0,9                  | 11                   | 0,8                  |
| Total                               | 1 190                | 100,0                | 1 476                | 100,0                | 1 316                | 100,0                | 1 403                |                      |

MUJERES NO EN UNION

|                                     | Costa Rica           |                      | Perú                 |                      | Colombia             |                      | México               |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                     | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje |
| No trabaja                          | 463                  | 70,7                 | 444                  | 69,8                 | 503                  | 73,3                 | 470                  | 75,7                 |
| Trabaja por dinero                  | 180                  | 27,5                 | 81                   | 12,7                 | 141                  | 20,6                 | 136                  | 21,9                 |
| Trabaja por otras cosas             | 8                    | 1,2                  | 66                   | 10,4                 | 34                   | 5,0                  | 7                    | 1,1                  |
| Trabaja por dinero y<br>otras cosas | 4                    | 0,6                  | 45                   | 7,1                  | 8                    | 1,1                  | 8                    | 1,3                  |
| Total                               | 655                  | 100,0                | 636                  | 100,0                | 686                  | 100,0                | 621                  | 100,0                |

MUJERES EN GENERAL

|                                     | Costa Rica           |                      | Perú                 |                      | Colombia             |                      | México               |                      |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|                                     | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje | Fre-<br>cuen-<br>cia | Por-<br>cen-<br>taje |
| No trabaja                          | 1 493                | 80,9                 | 1 516                | 71,8                 | 1 642                | 82,0                 | 1 704                | 84,2                 |
| Trabaja por dinero                  | 333                  | 18,1                 | 266                  | 12,6                 | 273                  | 13,6                 | 284                  | 14,0                 |
| Trabaja por otras cosas             | 13                   | 0,7                  | 203                  | 9,6                  | 67                   | 3,4                  | 17                   | 0,8                  |
| Trabaja por dinero y<br>otras cosas | 6                    | 0,3                  | 127                  | 6,0                  | 20                   | 1,0                  | 19                   | 1,0                  |
| Total                               | 1 845                | 100,0                | 2 112                | 100,0                | 2 002                | 100,0                | 2 024                | 100,0                |